
**INFORME SOBRE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS
REALIZADAS EN EL SOLAR DE LA CASA-PALACIO
DE LA CONDESA DE PERALTA (CARTAGENA)**

**Sebastián Ramallo Asensio
M. C. Berrocal Caparrós
M. D. Laiz Reverte**

ISBN: 84-7564-141-5
 ENTREGADO: Abril 1990
 CORREGIDO: Marzo 1992
 PAGS.: 129 e 137

INFORME SOBRE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN EL SOLAR DE LA CASA PALACIO DE LA CONDESA DE PERALTA (CARTAGENA)

S. F. RAMALLO ASENSIO*, M. C. BERROCAL CAPARROS**, M. D. LAIZ REVERTE**

*Universidad de Murcia. **Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

Palabras clave:

Resumen: En este artículo se da a conocer el primer resultado de la excavación de la plaza Condesa de Peralta (Cartagena). Se ha documentado una amplia secuencia estratigráfica entre el siglo I del imperio y la caída de la ciudad en época bizantina. También se han hallado restos de un asentamiento islámico.

Zusammenfassung: In diesem Vortrag werden die ersten Resultate der Ausgrabungen präsentiert, welche in Cartagena, um dem Plaza Condesa de Peralta, gemacht worden sind. Da kan man eine weite stratisgraphische Sequenz, dokumentieren-zwischen den ersten Jahren der Kaiserzeit und der Zerstörung der Stadt in byzantinischer Zeit. Auch Reste der islamischen Besetzung.

El solar de la Casa-Palacio de la Condesa de Peralta (Cartagena) se halla situado en la ladera meridional del Castillo de la Concepción sobre una amplia plataforma amesetada ocupada en parte también por las ruinas de la Catedral Vieja. Se halla delimitado por la Cuesta de la Baronesa al oeste, calle D. Gil al este, callejón del Junco al sur y callejón de la soledad y viviendas colindantes al norte, ocupando una extensión aproximada de 500 m². Con motivo de la inminente construcción del Centro Regional de Artesanía en la citada localidad y solar, fueron encomendadas a uno de nosotros (S. Ramallo) las oportunas excavaciones arqueológicas a fin de delimitar el interés y alcance de los posibles restos arqueológicos allí existentes, dada la privilegiada situación del enclave, que hacía intuir la existencia de vestigios monumentales de las fases históricas pretéritas de la ciudad. Los trabajos se iniciaron el 9 de noviembre de 1988 y continuaron de forma regular hasta el 24 del mismo mes, participando en ellos seis peones de la construcción cedidos por la

empresa adjudicataria de la obra. Entre el 25 de noviembre y el 31 de marzo de 1989, al carecer de peones fijos, los trabajos se realizaron de forma discontinua e irregular con largos períodos de paralización ante la ausencia total de personal no cualificado (especialmente meses de enero y febrero y una parte de marzo).

Ante esta situación, determinada ya la envergadura e importancia de los restos exhumados y para poder culminar de forma autónoma los trabajos iniciados en el solar objeto de la excavación, se solicitó al I.N.E.M., dentro de los convenios con las Corporaciones Locales, un proyecto de subvención que permitiera la contratación del personal necesario (técnicos y peones) para poder llevar a cabo los trabajos finales de excavación con el suficiente rigor y las garantías científicas necesarias. Al mismo tiempo, la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aprobó y emitió el correspondiente permiso de excavación.

Por otra parte, una vez determinada la importancia de los restos que aconsejaba su conservación en los sótanos del futuro edificio y para compensar la pérdida de espacio, el Ayuntamiento de Cartagena decidió la adquisición de los solares colindantes por el este, con el fin de ofrecer al futuro edificio una mayor superficie edificable. Consecuentemente ello ampliaba considerablemente los límites de excavación inicialmente propuestos.

Concedido el proyecto de I.N.E.M., distintos problemas de carácter administrativo ajenos por completo a nuestra voluntad fueron retrasando el inicio de su ejecución hasta los primeros días del mes de octubre. Paralelamente, la concesión de licencia en el mes de agosto a una productora cinematográfica para poder filmar en el lugar de las excavaciones y entorno más inmediato algunas escenas cinematográficas inutilizó prácticamente en su totalidad el yacimiento arqueológico entre los meses de septiembre y diciembre al tener que montar y desmontar complejos decorados.

Con anterioridad, durante los meses de julio y agosto, con un nutrido grupo de alumnos de especialidad de la Universidad de Murcia, realizamos trabajos de excavación concentrados en el sector situado junto al extremo suroeste del solar, y sobre todo se llevó a cabo el inventario, clasificación y dibujo de los materiales, especialmente cerámicos, exhumados a lo largo de los trabajos anteriores.

La reanudación de los trabajos tras la consiguiente limpieza exhaustiva de la excavación se produjo en los primeros días de enero de 1990 centrándose en los sectores sur y sureste del yacimiento, que comprendía las cuadrículas 8C, 8D y 8E. Los resultados obtenidos tras su excavación han sido de tal espectacularidad que han modificado los planteamientos iniciales de la excavación así como la valoración e interpretación de los restos hasta entonces descubiertos.

ANTECEDENTES

La ladera suroeste del Castillo de la Concepción, y particularmente todo el entorno de la Catedral Vieja (o Iglesia de Santa María la Vieja) es una de las zonas que, por los hallazgos esporádicos o en excavaciones discontinuas, por su misma situación natural sobreelevada ligeramente sobre el puerto y a la vez sobre la ciudad e incluso, en otro plano, por la situación actual de las viviendas allí ubicadas, ofrece una de las perspectivas de investigación arqueológica más interesante y con mayores posibilidades de actuación e interpretación de conjunto de todo el casco antiguo de la ciudad.

Los interrogantes que actualmente se nos plantean, y las respuestas que una excavación sistemática y continuada nos pueden ofrecer, le convierten en un sector decisivo para la correcta valoración de la **Historia de la Ciudad** desde, al menos, los siglos III-II a.C. y prácticamente sin interrupción hasta la época actual. Elementos constructivos y arquitectónicos reutilizados en la misma Catedral Vieja, distintos objetos depositados en el Museo Arqueológico Municipal hallados sin un contexto arqueológico preciso pero sin lugar a dudas procedentes de este sector de la ciudad y, sobre todo, las excavaciones parciales llevadas a cabo en el mismo, denotan claramente la importancia de la zona y hacen intuir la existencia de conjuntos públicos de gran envergadura.

El primer hallazgo del cual disponemos noticias precisas, es el de un pavimento de opus signinum descubierto al realizar obras de reconstrucción en la Iglesia de Santa María la Vieja, a una profundidad aproximada de 5,60 metros, y que actualmente se conserva in situ. Fue publicado por primera vez por F. de Paula Oliver (La Ilustración Española y Americana XXXIII de 1883) y su descripción y reproducción se ha repetido en multitud de historias de la ciudad (González Simancas, Fernández Villamarzo, Casal, Cañabate, Beltrán, etc.). En 1956, P. San Martín realizó varias cuadrículas en las proximidades del pavimento localizando a 5,50 metros de profundidad una basa de columna de 46 cms. de diámetro reutilizada en un muro de cronología tardía –seguramente tardorromana–, junto a distintos materiales cerámicos, entre los que destacaban sigillatas aretinas y sudgálicas, algunas de excelente calidad.

Otro hallazgo fundamental dentro de este sector se produjo en 1983, en excavaciones realizadas por el Museo Municipal de Cartagena en el solar de la calle Soledad nº 6, esquina calle Nueva. Aquí fueron identificados imponentes paramentos de la muralla tardorromana, sacando a la luz un documento clave para la reconstrucción del urbanismo y en general de la historia de Carthago Nova en los siglos finales de la Antigüedad. La continuación de la citada muralla fue descubierta en los solares de la calle Orcel nº 21/D. Gil, nº 25, ofreciendo una importante serie de construcciones de época tardorromana y bizantina.

RESULTADOS E INTERPRETACION

Con estas perspectivas se acometió la excavación del solar de la Condesa de Peralta realizando como labor previa el cuadrulado y sectorización de toda la zona –ya con

perspectivas y criterios fijos para su ulterior aplicación a los solares colindantes englobados dentro del programa de actuación-, estableciendo sectores de ocho metros de lado que determinan testigos longitudinales y transversales sobre los que se efectúa la lectura estratigráfica de las sucesivas fases sedimentadas, sin perjuicio de establecer secundariamente otros testigos intermedios –que tras su correspondiente interpretación y documentación se suprimen– donde o cuando el proceso de excavación y más concretamente las estructuras arquitectónicas que van siendo localizadas así lo aconsejan. Todas las cotas se refieren en relación a la altitud media del nivel del mar en Cartagena, con el fin de utilizar un criterio unívoco que permita relacionar con facilidad los distintos sectores implicados en la reconstrucción topográfica e histórica de la ciudad.

Para concluir se quiere hacer constar que la excavación se ha planteado en un sistema de área abierta con el que se intentan documentar en la mayor extensión posible del solar las distintas etapas de ocupación humana que se sucedieron en esta zona de la antigua Carthago Nova, huyendo del clásico y pernicioso sondeo estratigráfico al que se tiende –en ocasiones sin más remedio– en este tipo de excavación urbana.

Efectuada la excavación de la práctica totalidad del solar y siguiendo un desarrollo cronológico, desde las fases más modernas a las más antiguas, se ha podido establecer la siguiente secuencia:

FASE VII: Corresponde a las cimentaciones, aljibes y pozos ciegos de las construcciones modernas. A esta fase se adscribe el estrato superficial, de potencia variable y decreciente hacia el lado norte, muy alterado y removido, con cerámicas muy variadas, piedras de gran tamaño, restos de pavimentación, ladrillo, canalizaciones de cemento, etc.

FASE VI: Determinada por la existencia de restos de viviendas realizadas con muros de mampostería irregular localizadas tan sólo junto al perfil suroeste del solar. Se hallan asociadas a un conjunto abundante de cerámicas islámicas de los siglos XII y XIII, caracterizadas por las producciones con decoración esgrafiada, verde manganeso, cuerda seca parcial y total, pintada y común. Si bien la fase de habitación con los escasos restos arquitectónicos queda mal definida, al menos sirve para documentar claramente este período y nos permite deducir la existencia de un barrio árabe que ocuparía la falda suroriental del Castillo de la Concepción en estrecha conexión con la ciudadela fortificada registrada en la parte alta del mismo cerro. Al mismo tiempo encuentran clara justificación los basureros de este pe-

ríodo identificados en el sector norte del solar tras un profundo desnivel determinado por las cimentaciones romanas, e incluso también algunos pozos de menor entidad y dimensiones que perforan algunas de las estructuras tardorromanas y de época bizantina, con materiales cerámicos en gran parte de cronología similar. Se asocian a esta fase los estratos 1a y 1b, caracterizados por un depósito de tierra grisácea, de grano grueso y con abundante cal, cenizas y piedras de mediano tamaño.

FASE V: Está caracterizada sobre todo por una gran habitación rectangular de 6 x 4,5 mts. realizada a base de piedras irregulares trabadas con barro, donde se aprecian ya algunos elementos reutilizados de las fases anteriores, y que aparece colmatada por un gran depósito de relleno, de coloración rojo intenso, en parte seguramente resultado de la desintegración de adobes –constatado asimismo en otros sectores de la ciudad– que marca la fase de abandono dentro del primer cuarto del siglo VII. En cierto modo guarda una orientación similar a la de las estructuras de la fase anterior aunque en este caso sus cimentaciones y alzados se hallan a una cota inferior. En general, el material que aparece asociado a estas estructuras (estratos 2A y 2B) corresponde a la última fase de ocupación de la ciudad antes de la conquista árabe y viene definido por cazuelas muy toscas de desgrasante grueso, lucernas paleocristianas Hayes II y las producciones africanas tipos Hayes 99, 105-109, de la primera mitad del siglo VII. El hallazgo de una bolsada intrusiva sobre la que se levanta el muro B de una de las casas pertenecientes a este período (Fig. ...) con cerámicas africanas de los tipos Hayes 91B, 99, 109, y ánforas del tipo Keay LXII confirma la cronología propuesta.

FASE IV: Representa un momento de notable desarrollo en esta zona que se reurbaniza de nuevo sobre las fases precedentes con una funcionalidad totalmente distinta a la anterior. Globalmente, se vincula a los estratos III y IV, depuestos por encima del “suelo” o depósito amarillento que nivela toda la zona, con alternancia de finas capas de limos y arenas que básicamente ofrecen un material similar. Se caracteriza por una serie de habitaciones rectangulares de 2,5 mts. de ancho por 6,5/7 mts. de longitud, pavimentadas por enlosados de caliza –perdidos en la mayor parte de ellas–, perfectamente alineadas en dirección este-oeste y delimitadas todas ellas por el sur por una calle flanqueada en uno de sus lados por una atarjea que recoge también otra canalización procedente del extremo suroeste del solar (planta 1). La construcción de estas habitaciones, a modo de tabernae,

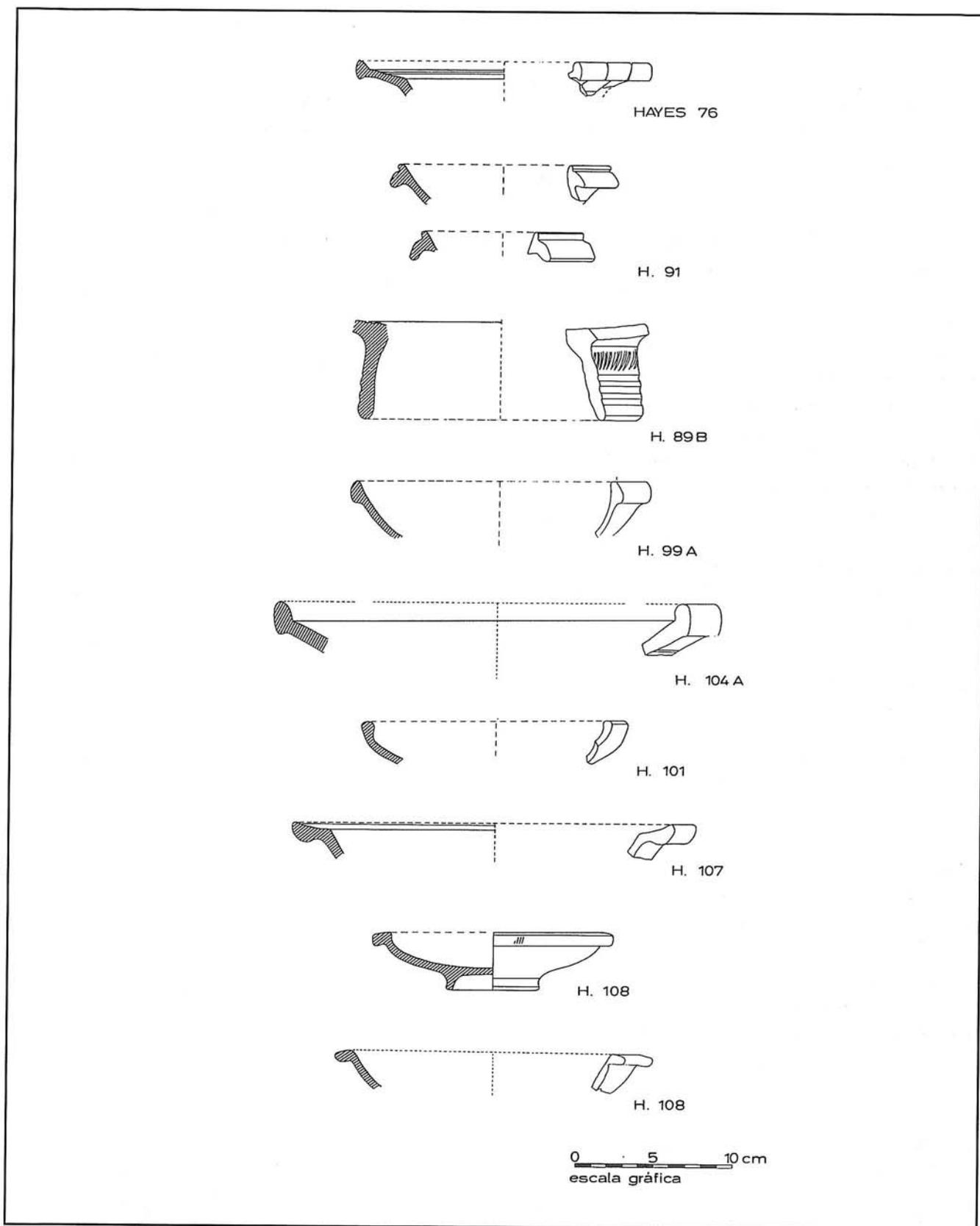


Fig. 1.

conlleva la colmatación y nivelación del profundo desnivel, motivado por las cimentaciones del gran edificio de la fase anterior, para la que se emplea gran cantidad de material arquitectónico amortizado, especialmente sillares de arenisca y algunos fustes de travertino rojizo, que se nivelan con un potente depósito amarillento, formado en gran parte por la descomposición de la piedra arenisca ampliamente utilizada en las construcciones precedentes. Este nivel amarillento que corresponde al estrato V, proporcionó escaso material cerámico, destacando tan sólo algunos fragmentos informes del TSCD, de los cuales el más significativo ha sido un fragmento de plato Hayes 67 fechado entre los años 360-420. Entre todo este material arquitectónico, englobado dentro de los estratos VIII-IX, las cerámicas recogidas aparecen muy mezcladas y responden a épocas cronológicamente dispersas que abarcan entre el siglo I d.C. (sigillatas sudgálicas y cerámica de paredes finas) y los inicios del siglo V d.C. (especialmente africanas D, formas HAYES 61, 67, 91, etc.). Es precisamente sobre esta nivelación amarilla sobre la que se disponen los suelos de las citadas habitaciones para cuyos muros de cimentación se utilizó gran cantidad de material arquitectónico extraído del edificio precedente, entre el que sobresalen capiteles corintios de mármol blanco, basas del mismo material y fustes de travertino rojizo. En una primera aproximación, la construcción de este complejo habría que situarla entre mediados y fines del siglo V, con una larga pervivencia a lo largo del siglo VI.

Al mismo tiempo todo este sector se constituye en la zona mejor protegida de la ciudad al estar encerrada por una parte, dentro de una imponente muralla, seguramente construida a finales del siglo III, que desde la calle Nueva asciende en dirección norte-sur paralela a las actuales calles Doctor Tapia y del Orcel y, por otra, abierta hacia el Mediterráneo y el puerto por el noroeste.

FASE III: Se asocian a ella los estratos X-XI y XII y viene determinada por el momento final de utilización del edificio público monumental de la fase anterior y su consecuente abandono; se ha registrado con precisión en un gran basurero hallado directamente sobre el pavimento de signinum de la fase precedente, registrado sobre todo en el corte 8B, asociado ya a material amortizado (una gran basa de mármol) y constituido por una gran cantidad de huesos de animal (más de un millar), cerámica sigillata clara D (formas Hayes, 61, 67, etc.), y gran cantidad de ánforas de los tipos Keay, XXXV, LII y LIII que nos conducen en su conjunto a la primera mitad del siglo V (Figs. 1-3).

FASE II: Representa el gran momento edilicio de la zona y a ella corresponden los monumentales restos arquitectónicos que hemos visto reutilizados en las construcciones posteriores y los grandes paramentos de cimentación que de una forma más o menos directa han condicionado el desarrollo urbanístico de la zona en las etapas posteriores (Fig. 4). Se define por un gran paramento de duro hormigón realizado con mezcla de piedra irregular y cal, revestido por una de sus caras externas, sobre la que apoyan las cimentaciones de las tabernae de la fase III, por un paramento a base de sillares rectangulares de arenisca y caliza y por la otra por una especie de opus vittatum a base de piedras de pequeño tamaño de tendencia regular. De siete metros de ancho, sirve para igualar un profundo desnivel del terreno natural que alcanza en algunos sectores algo más de cuatro metros y fue utilizada seguramente como cimiento de un importante complejo edilicio. Frente a ella, se desarrolla un nuevo paramento de cimentación realizado con piedra arenisca, situado a 9 mts. de distancia y de forma denticulada con entrantes y salientes de forma rectangular. A este paramento y unido con baquetón de media caña se adosa un pavimento de opus signinum liso determinando una especie de pasillo alargado de algo más de tres metros de anchura que por su otro extremo se adosa, con su correspondiente baquetón, a otro gran paramento de piedra caliza que sirve de contención a un ancho mampuesto de cal y piedra irregular de forma escalonada y decreciente hacia el este donde termina en dos anchos escalones de caliza pulimentada o mármol local. En parte también sobre este paramento escalonado se han constatado estructuras correspondientes a las fases anteriores.

Sobre el pavimento de signinum y junto a hojas de acanto, molduras y otros elementos de carácter ornamental y arquitectónico hallados entre el relleno de colmatación, se halló un gran fuste de travertino rojizo, junto a una base de mármol blanco en posición invertida y apoyada sobre el pavimento, y parte de una inscripción monumental, utilizada como dintel, de época de Augusto. Todo ello, unido a los restantes restos exhumados, ilustran sobre el carácter del edificio.

Nos hallamos ante un gran edificio monumental público que desde el actual solar de la casa-palacio de la Condesa de Peralta se desarrolla en dirección ascendente hacia el sur. El momento de construcción se fecha con bastante precisión dentro del primer cuarto del siglo I d.C.

FASE I: A esta fase corresponden los restos de una construcción, que apoya su cimentación y pavimentos de

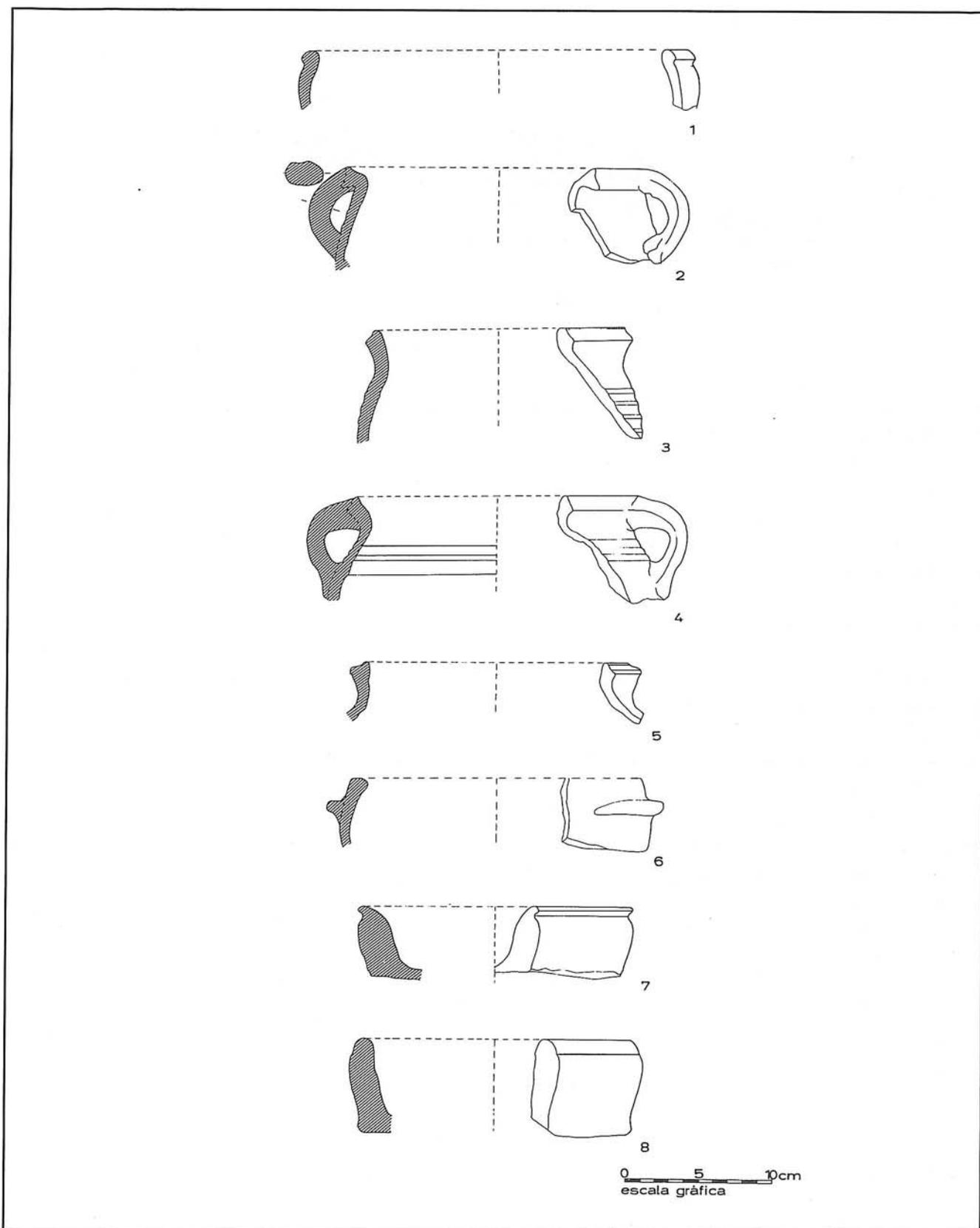


Fig. 2.- 1-6: Ollas cerámica común Tosca. 7-8: Cazuelas.

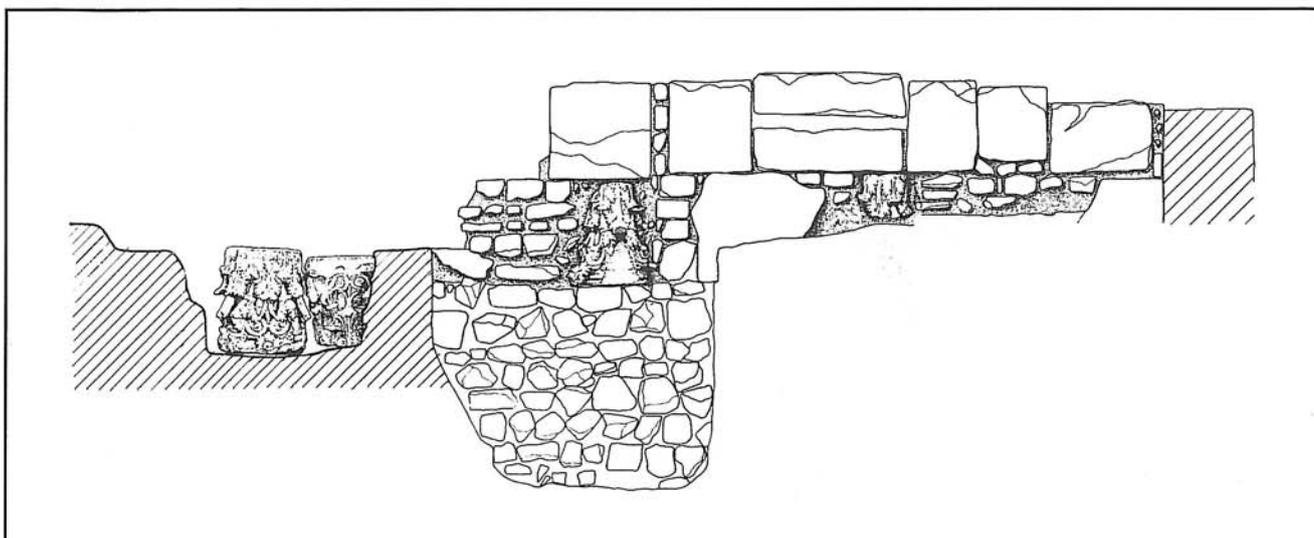


Fig. 4. Condesa de Peralta 1989. Sector I - Muro 5. Alzado sur.

opus signinum liso prácticamente sobre la roca, que fue colmatada por el gran edificio de la fase siguiente.

Sus estructuras aparecen en parte bajo las tabernae o habitaciones de la fase IV.

PERSPECTIVAS DE ACTUACION

La entidad y monumentalidad de los restos exhumados que supera ampliamente las previsiones iniciales, obligan a un tratamiento conjunto de la excavación y conservación de los restos en estrecha conexión con todo el entorno inmediato. Para ello, y siguiendo el calendario propuesto en nuestra memoria de actuación de veintiséis de diciembre de 1988, es preciso proceder a la excavación, en el plazo de tiempo más breve posible, del solar situado al sur del de la Condesa de Peralta, entre éste y el callejón del Junco, lo que nos debe permitir definir por completo el conjunto monumental de la fase II así como sus dimensiones y probable estado de conservación. La clara continuidad de los restos de este solar con los ya exhumados desaconsejan un tratamiento independiente de ambos sectores que por el contrario deben ser abordados de forma unitaria y en un único proyecto de consolidación, restauración y conservación. Lo mismo puede afirmarse en relación con los restos arqueológicos de los solares situados entre las calles del Orcel y D. Gil que no son sino una clara prolongación de los hasta ahora excavados.

Para ello, y en una primera fase es necesaria la adquisición de los solares ubicados en la calle del Orcel ns. 13, 15, 17, 19, 23 y 25; Doctor Tapia, ns. 24 y 26; Travesía de San-

ta María 1, 3, 5, 7, 9 y 11, D. Gil, ns. 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 25; Plaza de la condesa de Peralta nº 3 y callejón del Junco ns. 2 y 4 (Fig. 1).

Paralelamente, ante la imposibilidad de proseguir hacia el este, y a la vez con el fin de marcar unos límites estables de actuación, se debe levantar un muro de hormigón armado a nivel de fachadas de la calle Nueva/Doctor Tapia que marque el límite de la excavación por este sector y que nos ofrezca plenas garantías de seguridad para la realización de los nuevos trabajos en las zonas limítrofes (Fig. 2). Por el lado opuesto habrá que estudiar la posibilidad de levantar parcialmente las actuales escaleras de la Cuesta de la Baronesa que permitan enlazar los hallazgos del solar de la Condesa de Peralta y los hallazgos más reducidos bajo el ángulo suroriental de la Catedral Vieja.

Por otra parte, la realización de los trabajos de excavación, dada la extensión del terreno objeto de investigación, requiere de un importante equipo de intervención que debe estar formado por cuatro arqueólogos con probada experiencia en la problemática de la arqueología urbana y sólidos conocimientos de arqueología romana; un auxiliar de topografía con experiencia de trabajos de tipo arqueológico, un delineante con experiencia en trabajos de arqueología y dominio de programas informáticos de diseño asistido (especialmente AUTO-CAD); dos capataces y dieciocho peones de la construcción. Este equipo adecuadamente distribuido en grupos que aborden los distintos sectores de la excavación puede garantizar la correcta y completa ejecución de los trabajos excavación.

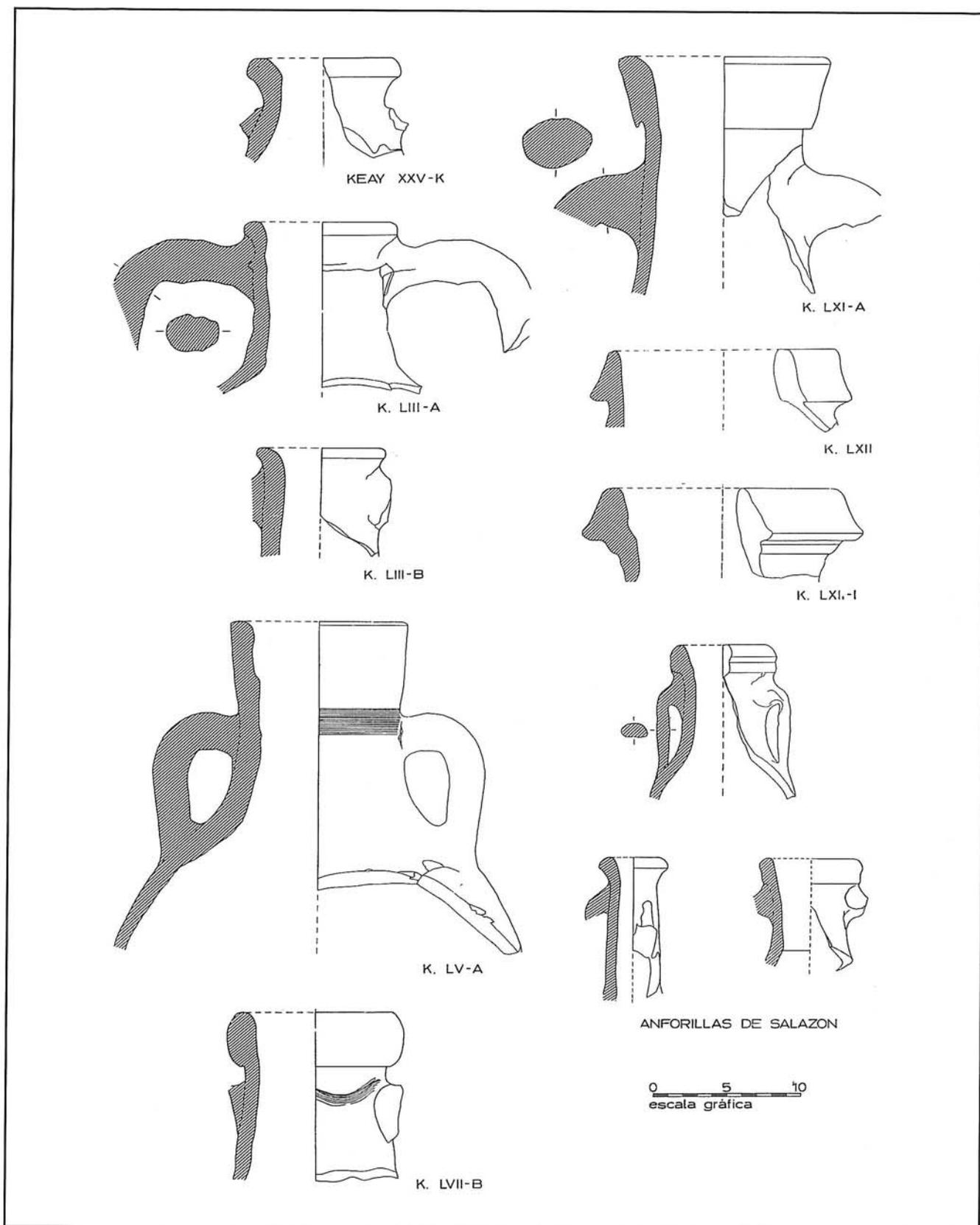


Fig. 3.